



Ayuntamiento Utrera

Área: Humanidades.-

Unidad administrativa: Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.-

Departamento: Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.-

Oficina: Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.-

Asunto: Providencia de Inicio.-"CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS DE UTRERA, GUADALEMA DE LOS QUINTERO, TRAJANO Y PINZÓN DURANTE DOS AÑOS".

Ref.: JMVR/MCCC/arg

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de este Ayuntamiento del "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS DE UTRERA, GUADALEMA DE LOS QUINTERO, TRAJANO Y PINZÓN DURANTE DOS AÑOS.", expuesta en la Memoria Justificativa suscrita por el Arquitecto Técnico Municipal, Eduardo Holgado Pérez la 7ª Teniente de alcaldía del Área de Humanidades, María José García Arroyo, con fecha 24 de abril de 2024.

Visto el Informe Técnico emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, Eduardo Holgado Pérez, 13 de mayo de 2024, indicando que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución del mismo y considerando conveniente efectuar la contratación "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS DE UTRERA, GUADALEMA DE LOS QUINTERO, TRAJANO Y PINZÓN DURANTE DOS AÑOS."

Visto el Informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, Eduardo Holgado Pérez, de fecha 24 de abril de 2024, justificando la no división en lotes del objeto del contrato por los siguientes motivos: <<En base a lo referido en el apartado anterior, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo ya que las tareas que se desprenden se encuentran concatenadas y son necesarias para el resultado final; además de existir riesgo para la correcta ejecución del contrato al tratarse de trabajos en altura y es necesario coordinar la ejecución de los diferentes servicios a ofertar. A la vista de los puntos anteriores estimo que la contratación de los servicios derivados del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS DE UTRERA, GUADALEMA DE LOS QUINTERO, TRAJANO Y PINZÓN DURANTE DOS AÑOS se encuentra imposibilitado para su división en lotes.>>

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 13/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2024 14:12:04

EXPEDIENTE ::
2023038923000030

Fecha: 13/06/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034689400V2W9N6R8Y3R9 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80034689400V2W9N6R8Y3R9





Ayuntamiento Utrera

El presupuesto base de licitación, IVA excluido, asciende a la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS (320.322,00).

Dadas las características del servicio parece que el procedimiento más adecuado es el **Procedimiento abierto**

Por medio de la presente, **DISPONGO**

ÚNICO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación administrativa del "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS DE UTRERA, GUADALEMA DE LOS QUINTERO, TRAJANO Y PINZÓN" .

El presupuesto base de licitación, IVA excluido, asciende a la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS (320.322,00 €) mediante el procedimiento abierto.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde Presidente.- Francisco de Paula Jiménez Morales-

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 13/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2024 14:12:04

EXPEDIENTE ::
2023038923000030
Fecha: 13/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034689400V2W9N6R8Y3R9 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80034689400V2W9N6R8Y3R9

